



DECRETO N° 18951

LAJA, junio 11 del 2012

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 1233 del 18.04.12 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Paola Scarlett Bustamante Ávila, en calidad de asistente de aula, en la escuela F-976 "La Colonia".
- 2.- Contrato de trabajo de la Sra. Paola Scarlett Bustamante Ávila.
- 3.- Finiquito de la trabajadora.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Sra. Paola Scarlett Bustamante Ávila y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Paola Scarlett Bustamante Ávila**
RUT :
Fecha : desde el 11 de junio del 2012
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/AMR/lrc *11/06/12

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309